



DISPOSICIÓN D.G.A. Nº

USHUAIA,

VISTO el expediente **D.P.P. Nº E-273-2025** del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado **SI"ADQUISICIÓN DE HANDYS PARA LA DDPP- DIRECCIÓN PROV. DE PUERTOS"** y

CONSIDERANDO:

Que en adjunto 03 obra NOTA Nº N-DDPP-114-2025, suscripta por la Dirección de Protección Portuaria, solicitan un informe técnico sobre los Handy que se encuentran en la Dirección.

Que en adjuntos 4 y 8, mediante Notas N-DDPP-115-2025 y N-DDPP-153-2025, se solicita la compra de 20 Handy.

Que en adjunto 5 , mediante Notas N-DPP-602 , el Sr. Vicepresidente solicita un informe sobre los dispositivos actualmente en funcionamiento.

Que en adjuntos 6 y 11, mediante Notas N-DPP-602-2025 y N-DIC-141-2025, se emite las especificaciones de los dispositivos y presupuesto.

Que en adjunto 5, mediante Nota N- DPP- 735-2025, obra autorización del Sr. Vicepresidente para la adquisición de veinte (20) Handy para la Dirección de Protección Portuaria..

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario para afrontar el gasto que demande la presente contratación, obrando en el Adjunto 14, el Volante de Imputación Preventiva Nº 312/2025.

Que, en consecuencia, resulta procedente autorizar el llamado a convocatoria, para efectuar la contratación directa por compulsa abreviada, encuadrándose la misma y el gasto que de ella derive, en el Artículo 18 inciso L) de la Ley Provincial N.º 1015, Decreto Provincial N.º 674/11 y Decreto Provincial Nº 188/2023 y su modificatorio Nº 565/2023 y Resolución M.E. Nº 1120/2024. Resoluciones O.P.C Nº 17/21 y 58/21.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el Artículo 32 Inc. a) de la Ley Provincial Nº 1015.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud de la Resolución DPP Nº 45/2021, el Decreto Provincial Nº 188/2023.

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a convocatoria de contratación directa por compulsa abreviada, según Ley Provincial 1015 artículo 18º inciso l), que tramita la adquisición veinte (20) Handy para la Dirección de Protección Portuaria, de la Dirección

Provincial de Puertos.

ARTICULO 2°.- APROBAR las bases de la convocatoria incluidas el Formulario de solicitud de N° 85/2025, que como ANEXO I forma parte de la presente.

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR el gasto estimado de la contratación directa, por la suma de Pesos Siete Millones Noventa y Seis Mil Doscientos con 00/100 (\$7.096.200,00).

ARTICULO 4°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación a la partida determinada por nomenclador presupuestario del inciso 4-40340, a la UG2201 y la UC2201, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 5°.- Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

DISPOSICION D.G.A. N°

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Insulares correspondientes son Argentinos”

ANEXO I

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00085/2025
Pieza Administrativa N° 273 Letra Año 2025 Ámbito 2201
RAF 22 Dirección Provincial de Puertos **Fecha:** 10/11/25 **Apertura:** 14/11/2025 13:00

Encuadre Legal: ley 1015 art 18 inc I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 107 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	EQUIPO DE COMUNICACIÓN VHF con frecuencia de 136 a 174 MHz.			
	Unidad			
>>	HANDY PORTÁTIL	20.00		
	ESPECIFICACIONES:			
	Tipo de radio: Portátil VHF analógica			
	• Rango de frecuencia: 136-174 MHz			
	• Potencia de salida: 5W			
	• Cantidad de canales: 16 programables			
	• Modulación: FM analógica			
	• Funciones adicionales: VOX (manos libres)			
	• Protección ambiental: IP54 (resistencia a polvo y salpicaduras)			
	• Batería: Recargable de ion de litio, mínimo 1500 mAh.			
	Así mismo deberá contar con los siguientes accesorios:			
	• Cargador rápido de mesa			
	• Clip de cinturón			
	• Manual de usuario en español			
	Se solicita tener en cuenta que los equipos deberán ser entregado programados según las frecuencias operativas institucionales, y que cuenten con garantía oficial y soporte técnico local.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00085/2025

Pieza Administrativa N° 273 Letra Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 10/11/25 **Apertura:** 14/11/2025 13:00

Encuadre Legal: ley 1015 art 18 inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 107 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	entrega del bien y 15 dias fecha factura
Plazo de Entrega:	20 días
Mantenimiento de Oferta:	30 días
Lugar de Entrega:	maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego - compras@dpp.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Proveedor

